



SINDICATO INDEPENDIENTE PROGRESISTA

JUNTA DE EXTREMADURA

Apartado de Correos nº 199
06800 - MÉRIDA

www.sindicato-sip.es
correo@sindicato-sip.es

CENSO PARA LAS ELECCIONES SINDICALES EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Ya se ha iniciado el proceso electoral a los Órganos de Representación del Personal de la Junta de Extremadura, con la constitución de las Mesas Electorales Coordinadoras y la publicación de los censos de todos los trabajadores de la Junta de Extremadura, **cuyo día de votación será el jueves 1 de diciembre** del año en curso.

Hasta el jueves día 20 del presente mes de octubre estará expuesto el censo electoral para que quienes deseen realizar reclamaciones al mismo, por alguna razón que atente a sus derechos de elector y elegible. En el Portal del Empleado Público se accede a través de la siguiente dirección:

<http://portalempleado.gobex.es/empleado/contenido/index.jsp?idSeccion=49>

Las reclamaciones se enviarán a los correspondientes órganos y se presentarán en la Dirección General de Función Pública, a través correo electrónico remitido a la siguiente dirección: elecciones.sindicales@juntaex.es

Mérida, 4 de octubre de 2022.